

NORMAS DEL XIV RUTA 4x4 TRASLANGREO

La XIV ruta 4x4 TrasLangreo es una actividad de ocio no competitiva ni deportiva, dirigida especialmente al sector del 4x4 turístico, y de carácter popular. Donde los participantes recorrerán en su propio 4x4 un itinerario predeterminado, que discurrirá por el concejo de Langreo por carreteras y vías públicas, con la ayuda de un libro de ruta (roadbook).

El objetivo principal es realizar la ruta predeterminada, al mismo tiempo que se disfruta de la conducción en 4x4, de las vistas de los distintos paisajes, así como disfrutar también de la excelente compañía de otros aficionados del 4x4.

Queda totalmente prohibido:

-SUPERAR LOS 30KM/H

-SALIRSE DEL RECORRIDO

-HACER DERRAPES

-NO OBEDECER Y NO CUMPLIR LAS INDICACIONES DE LA ORGANIZACIÓN

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes (conductores) inscritos en La XIV ruta TrasLangreo son mayores de edad, con plena capacidad para participar voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la ruta.

Aceptan las presentes Normas de participación del Club GS Team 4x4 Langreo. Reconocen que no es una actividad competitiva y aceptan los riesgos inherentes derivados tanto de la conducción de un vehículo durante los desplazamientos a las distintas actividades, como de la propia asistencia al evento, por lo que entienden y aceptan que ni los organizadores ni ninguna de las personas que colaboran pueden considerarse responsables, bajo ningún concepto, por la lesión, muerte u otro tipo de daños que pudieran ocurrir como resultado de su participación en este evento, o como resultado de la negligencia de cualquiera de las partes, incluidas las incidencias que pudieran surgir con todos los servicios contratados. Además, los participantes liberan al evento en sí, y a sus organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes de toda responsabilidad civil derivada de la circulación por las vías públicas de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudieran interponer por ellos mismos, sus familiares, herederos o por las personas legalmente que puedan representarlas a consecuencia de su participación en La XIV ruta 4x4 TrasLangreo. Asimismo, los participantes declaran tener en vigor el Seguro Obligatorio y Asistencia en Viaje. Todas las personas inscritas en La XIV ruta TrasLangreo han leído y aceptan este Reglamento antes de realizar la confirmación de la inscripción mediante el pago de la cuota. Igualmente, se comprometen a respetar la Ley de Seguridad Vial, así como a llevar los documentos necesarios para poder circular legalmente.

MATRÍCULA: _____

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

FIRMA:

ACOMPAÑANTE1 (EN SU CASO): NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

FIRMA:

ACOMPAÑANTE 2(EN SU CASO): NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

FIRMA: